

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, cinco de abril del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de "ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.", ubicado en Remigio Tamariz No. 4-133, se reúnen los socios de dicha compañía, señores: Economista Eduardo Cordero Vintimilla, Jose Leonardo Cordero Flores y Juan Eduardo Cordero Flores, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012.
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2012.

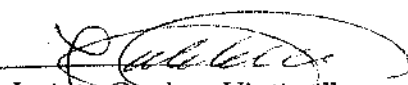
Bajo la presidencia del titular señor Jacinto Cordero Vintimilla y actuando como secretario el Gerente Economista Eduardo Cordero Vintimilla, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado.

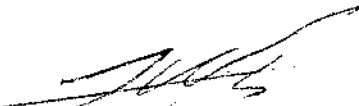
PRIMERO. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2012: El señor Gerente, Econ. Eduardo Cordero Vintimilla, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia de la compañía durante el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

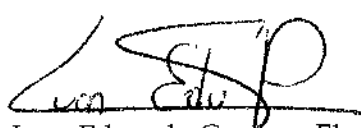
SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2012: Luego de algunas deliberaciones y con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los estados financieros.

TERCERO. Destino de las utilidades generadas en el año 2012: Igualmente por unanimidad se resuelve que de las utilidades generadas en el año 2012 se destinen: 55.169,70 para Reserva Legal, 450.000,00 para aportes a futuras capitalizaciones y el saldo se reparta a los socios en función de la liquidez de la empresa.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas treinta minutos, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


Jacinto Cordero Vintimilla
PRESIDENTE


José Leonardo Cordero Flores
SOCIO


Juan Eduardo Cordero Flores
SOCIO


Econ. Eduardo Cordero Vintimilla
GERENTE-SECRETARIO